

LA TIERRA Y LA PRODUCCIÓN CAMPESINA

- 50 empresas transnacionales controlan la mayor parte de la producción agrícola del mundo.
- 6 empresas transnacionales controlan el monopolio de la producción de semillas transgénicas. El negocio es vender veneno, en consecuencia desarrollaron una semilla resistente al veneno.
- Denunciamos y rechazamos el modelo industrial extractivista-depredador impulsado por las multinacionales y la complicidad de los gobiernos.
- Defendemos la semilla natural y criolla. Impediremos la sanción de leyes que la privaticen.
- Necesitamos recuperar el sistema campesino, nuestra forma de ser campesino. Construir y practicar otras formas de vida entre las cuales la tierra sea entendida como un bien común.
- Queremos fomentar la producción autosustentable y sostenible. Pedimos a la iglesia que ponga a disposición del pueblo la tierra, herramientas y estructuras para que esto sea una posibilidad real. Queremos profundizar el involucramiento de la iglesia en la problemática de la tierra.
- Luchamos por una reforma agraria integral y popular, leyes medioambientales en todos los países para que cesen los procesos de contaminación del agua y el territorio.
- Aspiramos a difundir la educación agroecológica en las escuelas y generalizar las instancias de formación en agroecología.
- Buscamos el fortalecimiento de la agricultura familiar y campesina. Pretendemos que los Estados desarrollen Políticas públicas y destinen recursos para la producción y comercialización de alimentos de la agricultura familiar.
- Exigimos que cese la criminalización contra los pueblos originarios y campesinos sin tierra por la ocupación de tierras para trabajar y para vivir.
- Pedimos “ningún campesino sin tierra, ningún pueblo sin territorio”.
- Exigimos la erradicación de los latifundios..
- Exigimos la sanción de una ley para el cuidado del medioambiente en todos los países.

TRABAJO

- Los problemas del mundo del trabajo son estructurales, el modelo económico capitalista busca una altísima rentabilidad a bajo costo.
- Casi el 50% de los trabajadores del mundo (más de 1500 millones) realizan actividades dentro de la llamada “economía popular” y “economía social comunitaria”. Somos trabajadores excluidos: se nos niega un empleo digno, no se nos reconoce como trabajadores, no tenemos derechos laborales y muchas veces se nos persigue por el solo hecho de querer trabajar.
- Uno de los principales problemas es el crecimiento de la precarización y pérdida de derechos sobre todo en las capas jóvenes, inmigrantes y mujeres.
- Los trabajadores queremos tener otro protagonismo en la discusión de las políticas monetarias financieras y productivas. Exigimos ser convocados e incorporados a la discusión y producción de políticas públicas en esta área.
- Queremos una economía popular y social comunitaria que resguarde la vida de las comunidades, que fortalezca nuestras organizaciones populares y en la que prevalezca el compañerismo.
- Queremos políticas públicas que reconozcan e impulsen el desarrollo de estas economías. Fortaleciendo su desarrollo y reconociendo sus instancias de organización legítimamente, libertad y reconocimiento sindical.

- Pretendemos fortalecer las instancias de capacitación y formación de los trabajadores de la economía popular y social comunitaria.
- Consideramos fundamental la creación de un “Ministerio de la Economía Popular y social comunitaria” que promueva políticas específicas dirigidas al fortalecimiento del sector. Este ministerio debería garantizar que los trabajadores de la economía popular alcancen el piso mínimo de derechos que les corresponde por ser trabajadores.
- Exigimos el desarrollo de proyectos de inclusión para jóvenes con trabajo comunitario.
- Exigimos la creación de esquemas de protección social en salud, educación, capacitación y servicios esenciales públicos y de calidad.
- Nos pronunciamos uniformemente en contra de la explotación infantil. Exigimos el desarrollo de políticas que combatan el trabajo infantil.
- Nos pronunciamos en contra y exigimos que los Estados desarrollen políticas contra la trata de personas y el trabajo esclavo.
- Nos pronunciamos en contra y exigimos que cese el exterminio de la juventud negra, indígena y excluida de trabajadores.
- Denunciamos la existencia de desigualdad entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo. Denunciamos el machismo, y exigimos iguales condiciones para hombres y mujeres.

TECHO

- Acceder a una vivienda digna ha dejado de ser un derecho y pareciera un privilegio para unos pocos. Es prácticamente imposible para un trabajador acceder a una casa propia casi todo el mundo debido a la especulación inmobiliaria.
- La ciudad pertenece a los trabajadores, fueron los trabajadores los que construyeron las ciudades. Actualmente son ocupadas por los grandes capitales con intereses espurios. La vivienda ha dejado de ser entendida como un derecho y un bien social. Ha pasado a ser una mercancía.
- Existen en todas partes del mundo una cantidad de viviendas ociosas que son utilizadas solamente para reservar valor, y que sirven a los grandes grupos económicos para las operaciones de especulación.
- Somos casi 2000 millones los que vivimos en barrios excluidos sin infraestructura adecuada ni servicios básicos (villas, chabolas, poblaciones, favelas). Los asentamientos informales que fuimos formando son más de 200.000 en el mundo. En el África somos el 71 %; en América Latina y el Caribe el 32%; en Asia, el 40%; en Oceanía el 24%.
- Exigimos que los Estados construyan viviendas para la clase obrera con todos los servicios necesarios para que los trabajadores podamos tener una vida digna.
- Los movimientos sociales seguimos desarrollando iniciativas comunitarias y colectivas de construcción de viviendas para los trabajadores. Asumimos el compromiso de garantizar una solución a las problemáticas de acceso al hábitat que los Estados no pueden y no quieren resolver. Exigimos que los gobiernos sancionen leyes que respalden el trabajo de las cooperativas y organizaciones comunitarias.
- Exigimos la expropiación, urbanización y regularización de los asentamientos informales y villas de emergencia.
- Exigimos que paren los desalojos contra las familias que ocupan un terreno o forman parte de un asentamiento, puesto que lo único que motiva tal acción es la necesidad de un techo para vivir.

- Pretendemos que la vivienda sea entendida como un derecho humano básico, que incluye el acceso al hábitat (conjunto de servicios que hacen a la habitabilidad). El acceso a la misma debe tener carácter universal.
- Exigimos la inclusión de los movimientos sociales en las instituciones del Estado que asumen la responsabilidad de gestionar políticas públicas de vivienda, que respeten identidad de los pueblos y formas de vida.
- Existen actualmente en el mundo una cantidad de terrenos ociosos: ocupados por los ejércitos o la iglesia y que podrían ser aportadas a la construcción de viviendas sociales. Ceder estos terrenos sería una forma concreta en que las diócesis locales podrían apoyar el trabajo de las organizaciones sociales sobre este problema.
- Existe una necesidad urgente de articular una reforma urbana y una reforma agraria. Muchas veces el problema del techo, está directamente ligado al problema de acceso a la tierra.